



Desde la toma de posesión en el cargo de Vicegobernadora, el Gobernador asignó las funciones y atribuciones que me correspondían, y de conjunto se trabajó en la constitución del Consejo Provincial, en la implementación de las acciones para organizar el trabajo acorde a la nueva estructura, en una etapa caracterizada por la profundización en las ideas, conceptos y directrices emanadas del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, por el cumplimiento de los Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución, la aplicación de las Leyes 138 y 139 “De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular y de los Consejos de las administraciones municipales”, en medio de un escenario internacional complejo, de una fuerte ofensiva para desacreditar la obra de la Revolución, recrudecimiento del Bloqueo y una pandemia que desde marzo del 2020 ha constituido la prioridad de trabajo.

En correspondencia con el sistema de trabajo de la provincia y la Ley 138 del 2020, continuó el perfeccionamiento de los métodos y estilo, para lograr más efectividad en mi labor, desde una mejor

planificación, que implique mayor control y seguimiento hasta el final de los asuntos, la implementación adecuada y en tiempo de las orientaciones del organismo superior, en vínculo con el pueblo.

### **Enfrentamiento a la covid, y el impacto de las medidas aplicadas**

Ha sido una etapa intensa de trabajo en la que he cumplido las diversas responsabilidades y tareas asignadas por el Consejo de Defensa Provincial, el Gobernador y las aprobadas en el Grupo Temporal de Trabajo Provincial, con un seguimiento diario a la prevención y el enfrentamiento a la Covid, donde de conjunto con la dirección provincial y en estrecho vínculo con los municipios.

Desde un inicio asumiendo la organización y acondicionamiento de los centros de aislamiento habilitar 14 000 camas para asegurar el aislamiento de estos pacientes, acondicionando diferentes instituciones llegando a utilizar 122 centros, así como el flujo de pacientes a estas instalaciones y centros hospitalarios, el seguimiento a la calidad de los servicios, avituallamiento, alimentación, medios de seguridad y protección, de estos centros. En los hospitalarios, transitando por momentos complejos, de evaluaciones profundas en el sector de salud para dar respuesta a cada una de las disímiles problemáticas que se fueron presentando. También contribuimos a los aseguramientos de la vacunación.

En **la Salud** la Provincia cuenta con una infraestructura para dar una atención de calidad a la población con 28 Policlínicos, 45 Grupos Básicos de Trabajo (GBT) que están completos con especialistas básicos 24 (51,1%), existiendo un déficit de 25, de ellos 9 Pediatras, 8 Gineco Obstetras y 8 de Medicina Interna. Hay 643 consultorios del médico y enfermeras de la familia (CMF) con la totalidad de cobertura del personal, de ellos 632 en comunidades (15 pertenecen al Plan Turquino), además de los centros universitarios y educacionales (11), lo que constituye una fortaleza.

Dentro del sistema de trabajo para la atención al sistema de la Salud, nos planificamos participar en el consejo de dirección el cual se desarrolla el 3er viernes de cada mes al igual que en comisión de cuadro hemos planificado recorrido de conjunto a la dirección de salud, y de forma individual por todo el territorio, participando en consejo de dirección de policlínicos, visitando consultorios, policlínicos, salas de rehabilitación y varios servicios de la población. Mantenemos de forma mensual los recorridos a los hospitales. Las mayores debilidades se concentran en la atención primaria, continuar en la separación de los consultorios compartidos, así como completar los servicios están entre las acciones a reforzar en la etapa.

El programa materno infantil requiere atención diferenciada en razón de revertir los resultados, incrementar la formación y preparación de los especialistas, aplicar y lograr el acompañamiento de las Universidades y el uso de la ciencia con una estrategia integral.

En la provincia se reportan 4 464 nacidos vivos (menos 635 que el pasado año), con 29 defunciones contra 27 en 2020 (2 más), la tasa incrementa de 5,3 a 6,5 por mil nacidos vivos, en cuanto las mortalidades infantiles solo cumplen el propósito establecido 5 municipios. La prematuridad el 6,6 % de los nacimientos fueron Pretérminos. El 7,0% de los nacimientos resultó bajo peso.

La Mortalidad Materna con indicador en 291 contra 39,2 en el año 2020, 1 muerte directa, 12 indirectas y 11 por complicaciones de la Covid19, lo que es un indicador desfavorable.

El programa de atención a la pareja infértil se vio afectado por la COVID 19 reanudándose los servicios.

Igualmente, en el apadrinamiento de salas de los hospitales para mejorar su estado constructivo se retoma la atención y apadrinamiento por parte de los organismos. Se tiene que continuar logrando el incremento y calidad de los servicios que se presentan, la atención esmera e incrementar los resultados. En cuanto a las farmacias mantenemos sistema de despacho con el director, continuaremos buscando las vías para la solución a las quejas de la población hasta lograr la estabilidad de los medicamentos y elevar el nivel de satisfacción de la población, Nos proponemos mayor acompañamiento y participación en los consejos de dirección con la participación de los municipios.

En la Educación, aunque el proceso docente fue afectado por la covid, en todas las enseñanzas, es de reconocer que la mayoría del personal tuvo un papel activo en su enfrentamiento, cumpliendo disímiles tareas, el seguimiento a esta entidad lo realizamos en la participación a los consejos de dirección y en la comisión de cuadros, mantenemos constante comunicación, sistemas de despacho. En recorrido con el Director provincial para el aseguramiento del curso escolar con los aseguradores dando seguimiento a los problemas que se van presentando, nos corresponde seguir impulsando la formación de profesores para el completamiento de la cobertura, incrementar la labor política e ideológica, calidad de las clases, incorporación de los estudiantes a las carreras pedagógicas, así como actualizar el diagnostico de los alumnos e intensificar el consejo de padres.

En el Deporte. De conjunto con la funcionaria participamos en el consejo de dirección y mantenemos sistemas de despacho y comunicación directa con la entidad. Se le da seguimiento al ciclo olímpico,

atención a personalidades, contribución a la reparación o mantenimientos de instalaciones y áreas deportivas, se potencia la preparación integral de atletas que aseguren los ciclos olímpicos, se garantiza la atención a los de alto rendimiento, se prioriza la formación de profesores de educación física, se garantiza el mantenimiento y recuperación de instalaciones y áreas deportivas. Se cuenta con la estrategia para la atención al béisbol, siendo necesario trabajar en la formación política e ideológica.

En la cultura se ha logrado el vínculo y atención a personalidades, el intercambio permanente con la UNEAC y la AHS, manteniendo con ellos un sistema de despacho y atención, siguiendo los acuerdos y principales inquietudes, mantengo el acompañamiento a la estrategia de desarrollo cultural de la provincia, y la protección, cuidado y conservación del patrimonio cultural, en este sentido debo concertar con los organismos y municipios implicados nuevas acciones, para avanzar con más rapidez. Se trabaja para darle cumplimiento al Programa de Desarrollo de los territorios que no sólo constituyen una plataforma para la planificación del trabajo cultural, sino que se diseñan sobre la base de los resultados obtenidos en el Diagnóstico Sociocultural de cada localidad.

Constituyen tareas a seguir el diálogo sistemático con los artistas e intelectuales, tener un impacto superior en la atención diferenciada a las personalidades, seguir la situación particular de la Empresa de la música, dar tratamiento a los acuerdos del Congreso de la UNEAC y la AHS. Atender diferente a los instructores de arte. Fortalecer las relaciones MINCULT-Turismo y con el MINED. y contribuir a preservar las tradiciones y defender la cultura identitaria y autóctona

La Recreación. En el sistema de trabajo está la reunión dos veces en el mes por video conferencia con los territorios. Está conducida por una comisión provincial que presido y funciona estable. Aun cuando ha estado limitado por la covid, con las nuevas medidas se rediseña para los diferentes grupos etarios, buscando hacer más y que se revitalice en todos los municipios, priorizar las comunidades señaladas en el mapa socio político y el plan turquino, aprovechando mejor las potencialidades locales, y revisando las áreas existentes para su mejor explotación. En estos momentos se intenciona un amplio programa para el aniversario del triunfo de la Revolución, y se rescata y crean nuevas ofertas, con un diseño variado y un ordenamiento diferente en la cabecera provincial para que sirva de referente. Aspecto que tenemos que concretar y lograr estabilidad. El propósito es lograr la integralidad y mantener las actividades con la debida atención.

Con los organismos provinciales y los municipios se hace hincapié en el tratamiento a los planteamientos de los electores, en la etapa,

fundamentalmente con el apoyo comunitario. De mandatos anteriores se avanzó en 151, quedando 14 pendientes que se planificaron resolver este año. Del actual mandato se han solucionado más de 300 planteamientos, y por la vía del despacho más de 4000, de los previstos en el Plan de la economía de 1079, fueron solucionados 675, quedando pendientes 404, para el 62,6%. Asunto que es objeto de análisis con los organismos diferenciadamente por circunscripciones y municipios, para lograr que tengan respuesta y elevar los porcentajes de solución o alternativas. Generar movimientos de masas, con apoyo de los organismos y el Gobierno en la provincia, priorizando acciones transformadoras que impacten.

Dentro del sistema de trabajo hemos participado en todos los consejos de la administración de los municipios de forma ordinaria o extraordinaria para el análisis de algún punto determinado, en algunos en más de una ocasión, además en los consejos de dirección de los organismos con mayor incidencia y con pocas soluciones en los planteamientos o los que dentro del sistema de trabajo nos corresponde atender entre ellos: vivienda, acueducto, comunales, salud, cultura, educación. Realizamos despachos semanales en la última etapa por videoconferencia con los territorios y organismos provinciales donde hemos incorporado la agricultura, azcuba, comercio, viales. Consideramos que tenemos que trabajar en la integralidad con los coordinadores que atienden programas y objetivos en la solución de los problemas de la población.

Respecto a la economía, participamos en despacho de conjunto con finanzas y educación por los territorios y en el consejo económico de salud. Nos corresponde la atención a dos macro programas, como parte de la implementación del Plan nacional de desarrollo económico social hasta el 2030 (PNDES 2030), atiendo el de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual tiene 2 programas 11 proyectos, en el mes de diciembre se presenta los 3 primeros proyectos. El mismo seccionamos el segundo jueves de cada mes ya contamos con 2 reuniones y 1 despacho, se aprobó la estructura del consejo, integrada por 12 miembros, comenzamos en el mes de diciembre a presentar 3 proyectos para su análisis y aprobación. Está constituida la secretaria técnica integrada por académicos, expertos e investigadores. También atendemos el macro programa de Desarrollo humano, equidad y justicia social. También está constituido y efectuamos la primera reunión.

Tenemos que lograr una preparación integral para la conducción de los mismos.

En el programa de reanimación de Matanzas, la atención al corredor turístico requiere de mayor exigencia y ser más resolutivo para con prontitud dar solución de los problemas.

La **Estrategia de Comunicación** con un ligero avance, también el completamiento y preparación de los comunicadores de las entidades, la calidad de las estrategias y manuales de comunicación, en los productos comunicativos y en consolidar las campañas organizacionales, llevan de mayor reacción ante la situación en la que vivimos. necesario lograr más participación de los cuadros principales para que cada programa y política tenga un tratamiento y actualización permanente. En lo digital se evidencia el posicionamiento de las etiquetas en las redes sociales de la provincia creciendo en seguidores, Se requiere mayor efectividad, integralidad y mejores resultados. Trabajar para que el plan de comunicación cumpla su objetivo general y específico.

De conjunto con el Partido sigo los asuntos religiosos y la propaganda revolucionaria, los que han contado con el seguimiento necesario, para atender cada tema o tarea prevista

Entre mis prioridades de trabajo está las relacionadas con el vínculo con el pueblo, concebido en el sistema de trabajo, La atención a los planteamientos de la población el cual aseguramos por sistema de videoconferencias, recorridos a los territorios, participación en los CAM, consejo de dirección de los organismos, recorridos por consejos popular, intercambio con la población, visita a lo casos los cuales atendemos.

Con los municipios, sostengo relaciones de coordinación permanente, de apoyo, de chequeo de tareas, con participación en las Asambleas Municipales con prioridad Matanzas, también en Colón, Unión de Reyes, Jagüey Grande, encuentros con grupos de trabajo comunitarios y con los factores del barrio.

Posterior al Congreso del Partido se prioriza el apoyo comunitario en las circunscripciones, tarea que atiendo e impulso en razón de que se siga ganando en integralidad, alcance, lograr impacto en la población, la atención a más personas y familias vulnerables para sacarlas de esa condición, implicando a los organismos administrativos provinciales y municipales, Aun cuando se trabaja en correspondencia con el diagnóstico del delegado, se requiere una visión de integración, participación popular, rescate de valores e idiosincrasia, superior, considerando que pueden incorporarse a estudiantes, y profesores universitarios, especialistas u otros que puedan aportar para obtener resultados superiores en cuanto a indicadores y metas. En esta tarea no se cumple el resultado esperado por lo que tenemos que transformar la forma de atenderlo y dar seguimiento a los problemas pendientes hasta su solución.

Mantengo respeto a la autonomía municipal, coordino con las

autoridades de los municipios las tareas, para implementar, impulsar y controlar el cumplimiento de políticas y objetivos, avanzar en las respuestas a los planteamientos a los electores, en la atención a casos de la población, en las tareas de la defensa con la comisión de protección a la población y en cada oportunidad aprovecho para la preparación de los cuadros principales. Sistemáticamente se caracterizan los territorios por programas e indicadores metas, que les permita a los responsables tener una guía de acción para enfrentar el trabajo, no obstante, requiere más acompañamiento de los cuadros del Gobierno provincial a los intendentes, vice intendentes y otros cuadros para enfrentar mejor sus tareas.

Con respecto a la política de cuadros hay que continuar transformando los problemas el tema de la reserva requiere de una atención priorizada, su objetividad en los fundamental en el sector de Salud donde se presentan las mayores dificultades.

Como servidora pública, sostengo el compromiso de contribuir al desarrollo del territorio matancero con una entrega proactiva que asegure la obtención de resultados superiores, en correspondencia con los problemas acuciantes de la sociedad y los propósitos de prosperidad que se trazó el 8vo Congreso del Partido, siguiendo la máxima de cada matancero de estar en Victoria.